

136108

26



136108

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila n^os. 48-50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "MAQUINA DE AFEITAR CON MECANISMO AUTOMATICO DE RETENCION DE LA PIEZA PATIN".

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de máquina de afeitar, a la cual se la ha dotado de un mecanismo automático de retención de la pieza patín, que constituye la originalidad más importante de la misma que logra una más completa y correcta presentación de la máquina, en cuanto a la realización de las funciones de la misma.

Pertenece, en esencia, esta máquina de afeitar, al tipo de las que poseen la pieza patín articulada con respecto a la pieza peine, siendo dos las posiciones a adoptar por ambas entre sí, cuales son la de aplicación mutua, en la cual la hoja de afeitar queda presionada por la pieza patín y en consecuencia en posición de servicio y la segunda, en la que dicha pieza patín queda levantada y por tanto puede operarse con la referida hoja de afeitar según proceda, bien para su lavado, recambio, etc.

También se han ejecutado algunas soluciones tendentes a conseguir acoplar a la máquina un mecanismo de retención automática de la pieza patín; ahora bien los intentos hasta hoy día realizados han sido siempre a base de complicar el conju



to de la máquina y por tanto exponiendo la misma a fallos en su funcionamiento, averías en general, por rotura o desperfecto de alguno de los elementos componentes.

25 Tiene por objeto el presente Modelo dar a conocer una nueva máquina del tipo citado, en la que el mecanismo automático de retención de la pieza patín, además de ser muy simple, resulta de una elevada eficacia.

30 Ello se logra, en el actual Modelo, mediante tres partes esenciales, a saber, una especial configuración en el hueco interno de la caña o mango de la máquina, un especial perfil solidarizado a la parte central inferior de la pieza patín a retener y una también especial configuración dada al conjunto móvil que se aloja en aquel mango y que lleva los elementos de retención de la pieza patín, propiamente dichos.

35 Este conjunto móvil lo integra un vástago que alojado, como ya se ha citado, en el interior del mango o caña de la máquina, comporta en su extremo inferior una pieza de pulsación, llevando concéntrico con él un resorte que sobresale levemente, en cuanto a dirección axial, con respecto al bloque superior en que se remata este vástago, bloque formado por tres lengüetas, 40 dos de ellas iguales entre sí, ligeramente arqueadas hacia adentro y enfrentadas, presentando uñetas superiores que son las que logran la retención de la pieza patín, mientras que la tercera lengüeta, separada a una cierta distancia de las anteriores, queda perpendicularmente a las mismas y va dotada igualmente de un diente superior perpendicular a la misma y situado 45 en el propio plano de las uñetas de las otras dos lengüetas.

50 Todo ello viene complementado con el hueco del mango de la máquina en el cual existen unos escalones enfrentados intermedios, que son los que actúan contra el resorte del conjunto móvil, existiendo en la parte superior del citado hueco un tabique separador delimitador de dos cavidades que alojan, respectivamente, a las dos lengüetas iguales y a la desigual del



55 conjunto móvil, siendo así que este tabique sirve de tope al
diente superior de la lengüeta desigual, mientras que en la
otra cavidad, que es donde van las lengüetas iguales, existe
una conicidad superior que es la que permitirá, cuando se des-
place el conjunto móvil hacia abajo, el engatillado de la pie-
za patín, por efecto del saliente que la misma incorpora en
60 su parte inferior central, saliente de configuración plana,
que inferiormente lleva un ensanchamiento que es el que reci-
be el engatillado precitado y que en su lateral, situado en
el lado donde va el diente superior de la lengüeta desigual
del conjunto móvil, adopta una configuración inclinada para
65 poder actuar contra este diente.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las des-
cripciones, nos referiremos a continuación a los dibujos que
se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo
explicativo no limitativo, representen una máquina de afeitar
70 con mecanismo automático de retención de la pieza patín, rea-
lizada de acuerdo con este Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos, la Figura 1 corresponde a una sección
longitudinal de la máquina en cuestión, cuando la pieza patín
está abierta y levantada, con respecto a la pieza peine.

75 La Figura 2 muestra la propia sección longitudinal de la
misma máquina, en la misma posición, pero siendo dicha sección
perpendicular con respecto a la de la Figura 1.

La Figura 3 es también otra sección longitudinal de la
máquina, cuando la pieza patín está en posición retendia o
80 cerrada.

La Figura 4 representa la pieza patín vista en perspecti-
va y a mayor escala.

La Figura 5 muestra una vista en planta de la pieza pei-
ne, en la que se aprecian las dos cavidades que acogen los
85 medios de retención del saliente de la pieza patín.

La Fig. 6 corresponde a una sección del fragmento supe



rior del mango de la máquina de afeitar.

90 Según tales figuras, la máquina de afeitar con mecanismo automático de retención de la pieza patín, objeto del presente Modelo de Utilidad, comprende una caña o mango -1- rematada superiormente en la pieza peine -2-, la cual comporta en uno de sus laterales menores un eje -3- donde se articula la pieza patín -4-, a través de sus orejas laterales -5-, llevando esta pieza patín -4- inferior y centradamente un saliente -6-, que es el que según quede engatillado o no permitirá articular dicha pieza -4- con respecto a la -2- a través del eje -3- citado.

100 Por otra parte, el conjunto móvil que se aloja en el hueco interior -7- de la caña o mango -1- y que se encarga directamente de la retención de la pieza patín y más concretamente de su saliente -6-, el cual posee un ensanchamiento inferior -8- a tal efecto, así como un plano inclinado lateral -9- cuya función se describirá oportunamente, está integrado por un vástago longitudinal -10- rodeado por un resorte -11- rematado inferiormente en una pieza -12- a modo de pulsador, prolongándose superiormente en un bloque prismático -13-, axialmente al cual sobresale ligeramente el resorte -11-, bloque del que se prolongan superiormente tres lengüetas -14-, -15- y -16-, las dos primeras iguales entre sí, enfrentadas y arqueadas, presentando uñetas superiores -17- y -18-, que son las encargadas de provocar el engatillado propiamente dicho del saliente -6- solidario de la pieza patín, mientras que la tercera lengüeta queda perpendicularmente con respecto a las otras dos, a una cierta distancia de las mismas y dotada de un diente superior -19- perpendicular a la estructura de la misma y situado en el propio plano de remate de las uñetas -17- y -18-.

115 En cuanto respecta al hueco -7- en el que se aloja el conjunto móvil descrito, cabe citar que hacia su zona media



120 presenta dos escalones diametrales -20- y -20'- que no dejan
expansionarse hacia arriba al resorte -11-, sirviendo por tan-
to de asiento superior al mismo, continuando dicho hueco hasta
la parte superior del mango con la interposición de un tabique
intermedio -21- con un entrante central en "U" -22- y deter-
125 minante de dos cavidades -23- y -24- que acogen respectivamen-
te a las lengüetas desigual -25-, e iguales -14- y -15-, sien-
do apreciable, además, que la cavidad -24- que recibe a estas
dos lengüetas -14- y -15-, posee, en sus laterales menores,
sendos chaflanes -26- y -27- cuya misión se describirá a con-
130 tinuación.

Partiendo de todo ello, puede verse que tal y como se
muestra en las figuras 1 y 2, cuando la pieza patín está sepa-
rada de la pieza peine, se encuentra el conjunto móvil presio-
nada de la pieza peine, se encuentra el conjunto móvil presio-
nado, con el resorte -11- en estado de tensión con respecto a
135 los asientos -20- y -20'- y engatillado por el simple apoyo
del diente -19- de la lengüeta -25- en la parte superior del
tabique -21-, hallándose además las uñetas -17- y -18- separa-
das entre sí por efecto del ensanchamiento de la cavidad -24-
que determinan los chaflanes -26- y -27- precitados, siendo
140 así que si en tal posición se separara el diente -19- aleján-
dolo de la parte superior del tabique -21-, se conseguiría la
extracción total del conjunto móvil, lo que resulta especial-
mente interesante para recambios, limpieza, etc.

Si partiendo de tales posiciones se pasa a la representa-
145 da en la figura 3, para ello habrá sido necesario articular la
pieza patín y hacer incidir su saliente -6- en la parte supe-
rior del hueco del mango o caña de la máquina, en donde simul-
táneamente el plano inclinado -9- de dicho saliente tenderá a
separar el diente -19- de su asiento superior en el tabique
150 -21- y al propio tiempo el ensanchamiento -8- de este saliente
quedará entre las uñetas superiores -17- y -18- de las lengüe-
tas -14- y -15-, lográndose, en el momento del desengatillad



155 total del diente -19- en el tabique -21-, que todo el conjunto móvil tienda a distensionarse, siendo así que como las lengüetas -14- y -15- y más concretamente sus uñas superiores -17- y -18- bajarán por los chaflanes -26- y -27- sujetarán firmemente el ensanchamiento -8- del saliente -6-, logrando la retención automática de la pieza patín -4-, e impidiendo al propio tiempo la salida fortuita del conjunto móvil por el extremo opuesto del mango -1- de la máquina.

160

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina de afeitar descrita, será variable a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

165

El Modelo de Utilidad, por: "MAQUINA DE AFEITAR CON MECANISMO AUTOMATICO DE RETENCION DE LA PIEZA PATIN", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

170

1ª.- "MAQUINA DE AFEITAR CON MECANISMO AUTOMATICO DE RETENCION DE LA PIEZA PATIN", caracterizada esencialmente por comprender un mango, dotado de un hueco longitudinal, en el que existen, aproximadamente en su parte media dos escalones diametrales y superiormente un tabique separados central, con un rebaje superior en "U", determinante de dos cavidades, una de las cuales presenta paredes cónicas, concretamente la destinada a recibir las dos lengüetas superiores iguales y arqueadas de un conjunto móvil, integrado, además de dichas lengüetas, que van dotadas de uñas superiores, por una tercera lengüeta perpendicular a ellas y provista de un diente superior, así como por un vástago longitudinal que rematado en un pulsador inferior queda abrazado por un resorte, que es el destinado a apoyarse en los escalones diametrales precitados cuando queda tensionado, siendo las precitadas uñetas y dientes extremos de las lengüetas los que, en colaboración con un saliente inferior de la

175

180

185



pieza patín, logran la retención automática de la misma.

190 2ª.- "MAQUINA DE AFEITAR CON MECANISMO AUTOMATICO DE RETENCION DE LA PIEZA PATIN", según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque el saliente inferior que incorpora la pieza patín, centralmente, adopta una configuración plana, rematada en un ensanchamiento y provista de un plano inclinado en uno de sus laterales, destinándose el ensanchamiento citado a alojarse entre las uñetas de las lengüetas iguales del conjunto móvil, quedando engatillado por las mismas cuando, simultáneamente con ello, el plano inclinado mencionado obliga al diente superior de la lengüeta desigual a separarse de la parte superior del tabique y a dejar, en consecuencia, al conjunto móvil desplazarse axialmente hacia la parte inferior, por efecto de la distensión del resorte incorporado a dicho conjunto móvil.

200

3ª.- "MAQUINA DE AFEITAR CON MECANISMO AUTOMATICO DE RETENCION DE LA PIEZA PATIN".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 26 de Enero de 1968

P.A. de Bassat, S.A.

Juan B. Rentería
JUAN B. RENTERIA

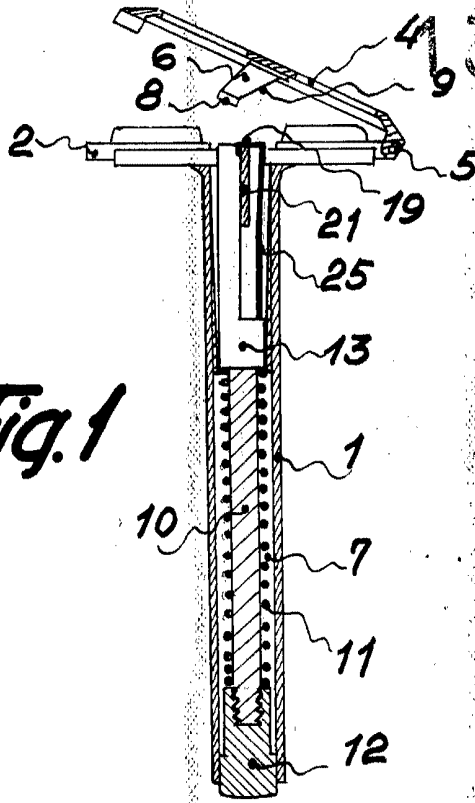


Fig. 1

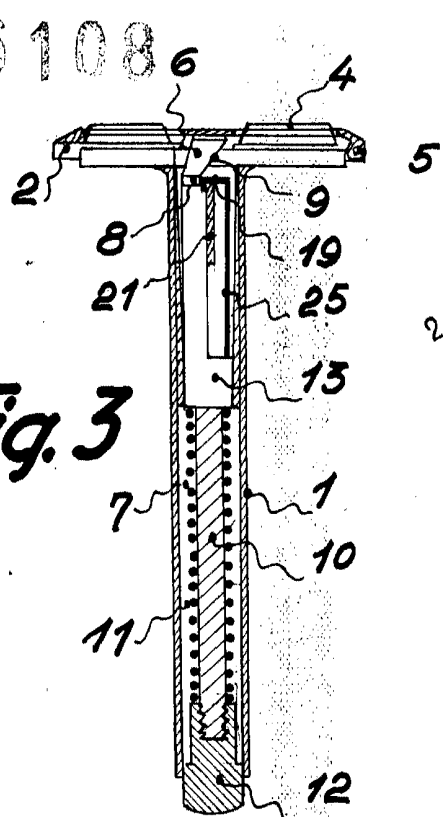


Fig. 3

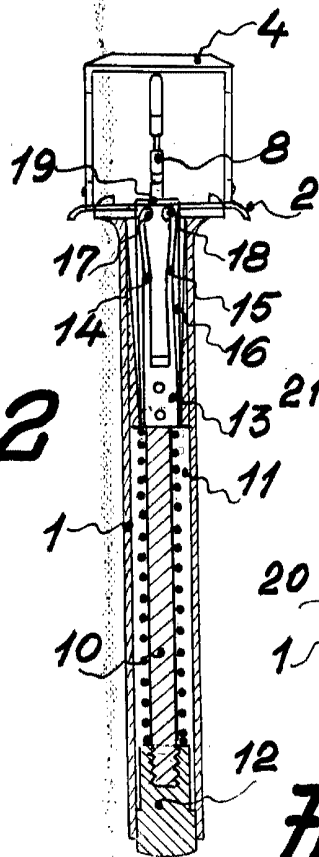


Fig. 2

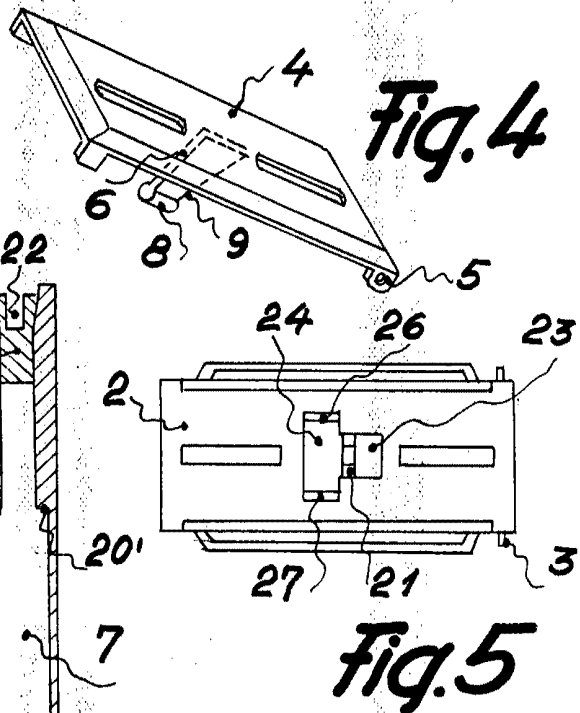


Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6



Escala variable

Barcelona 26 de Juny de 1968

PA. Juan B. Renter Ridaura

Juan B. Renter Ridaura